



C3D – CUENTA CIENCIA: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN IIS LA FE

Bases de la Convocatoria de Proyectos de Divulgación Científica IIS La Fe 2025

Objetivo de la convocatoria

El objetivo de esta convocatoria es apoyar proyectos de divulgación científica que difundan la investigación realizada en el IIS La Fe, y fomentar la participación activa del personal investigador en actividades de comunicación científica para acercar su trabajo a la sociedad.

Características de los proyectos

- Los proyectos deben centrarse en la divulgación de la investigación realizada en el IIS La Fe.
- Los proyectos pueden presentarse de forma individual o colaborativa con otros grupos del IIS La Fe.
- Se valorará la originalidad, viabilidad y el impacto social de la propuesta.
- Las iniciativas podrán incluir diferentes formatos: talleres, vídeos, podcasts, exposiciones, publicaciones digitales, actividades interactivas, entre otros.

Requisitos para las personas candidatas

Podrá solicitar esta ayuda el personal investigador y/o técnico con contrato laboral vigente con el IIS La Fe/Fundación.

Financiación y gastos elegibles

Se financiarán **dos proyectos** con un máximo de **1.500 euros cada uno**. La financiación se destinará a materiales, diseño gráfico, producción audiovisual, difusión en redes sociales, alquiler de equipamiento y honorarios de personal externo especializado. No se financiarán gastos de personal ni infraestructuras del IIS La Fe.

Criterios de evaluación

Los proyectos serán evaluados según los siguientes criterios:

1. Alineación con alguna de las modalidades de la [UCC+i IIS La Fe](#) (30 puntos)
2. Innovación y creatividad en la divulgación científica (30 puntos)
3. Impacto social y público objetivo (20 puntos)
4. Colaboración entre grupos de investigación (20 puntos)

Comisión evaluadora

La evaluación de las propuestas estará a cargo de personas expertas en comunicación y divulgación y de la Comisión Ciudadana del IIS La Fe.

Presentación de propuestas

La convocatoria estará abierta desde el **26 de mayo de 2025 hasta el 20 de junio de 2025**. Las propuestas deberán presentarse antes de la fecha de cierre. La convocatoria se resolverá en **27 de junio de 2025**.

Deberá presentarse una **memoria** que incluya:

- Título del proyecto
- Responsable del proyecto
- Grupo de investigación
- Objetivos y justificación
- Descripción de la actividad
- Público objetivo
- Recursos necesarios
- Presupuesto detallado
- Cronograma de ejecución
- Impacto esperado

El formulario de inscripción estará disponible [en la web del IIS La Fe](#).

Se solicitará la cesión/autorización de derechos de imagen y difusión para la visibilización del proyecto en las plataformas de comunicación del IIS La Fe.

Información adicional

Esta convocatoria se enmarca en el I Programa de Actividades de la UCC+I IIS La Fe, financiado por FECYT, que ha otorgado al IIS La Fe el sello de Unidad de Cultura Científica y de la Innovación por su labor divulgativa.